



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

##### SECRETARÍA GENERAL

*Convocatoria municipal de subvenciones para la cofinanciación de proyectos de cooperación al desarrollo en el ámbito internacional, en el año 2014*

*Objeto:* La presente convocatoria tiene por objeto establecer los requisitos para la concesión de subvenciones a favor de organizaciones no gubernamentales con fines de cooperación al desarrollo.

La finalidad de estas ayudas es promover la mejora de las condiciones de vida y un desarrollo sostenible de la población de países en vías de desarrollo, mediante el fomento de actuaciones dirigidas, entre otras, a la atención primaria de la salud, enseñanza no universitaria y de personas adultas, infraestructura básica, acción social, protección del medio ambiente, uso sostenible de recursos naturales, desarrollo del sector productivo y promoción y defensa de los Derechos Humanos, que son los objetivos propios y esenciales de la cooperación al desarrollo.

*Cuantía:* La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 44.000,00 euros, para la ayuda a uno o varios proyectos para la cooperación al desarrollo a cuyos efectos existe consignación presupuestaria.

La concesión de ayudas se hará con cargo a la partida (2310/489.01) correspondiente del presupuesto municipal para el año 2014.

*Presentación de solicitudes:*

Los solicitantes de las ayudas que comprende esta convocatoria deberán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, la documentación siguiente:

Instancia dirigida a la Ilma. señora Alcaldesa dentro de los diez días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia según Anexo I, y documentación según Anexo II, que serán cumplimentados de forma rigurosa en todos sus apartados atendiendo a las indicaciones precisas que en los mismos se dan.

Las bases completas con Anexos se pueden consultar en el tablón de anuncios y en la página web [www.arandadeduero.es](http://www.arandadeduero.es) del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Aranda de Duero, 23 de junio de 2014.

La Alcaldesa,  
Raquel González Benito